ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

La Dirección Regional Quindío del Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA, materializando los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la ley 80 de 1993, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y conforme a la Guía para la Elaboración de los Estudios del Sector establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, procede a dejar constancia de la elaboración análisis del sector del proceso cuyo objeto es "*Contratar el suministro, dispensación de medicamentos y prestación del servicio farmacéutico para beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Quindío*",Así:

En lo que corresponde al presente estudio previo, se adelantará el proceso de selección de un contratista que satisfaga las necesidades para contratar la prestación de servicios integrales de salud en el área de odontología y sus especialidades y demás servicios ambulatorios de salud oral, para los beneficiarios afiliados al Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Quindío, mediante la modalidad de mínima cuantía, razón por la cual se adelantó la elaboración del estudio del mercado mediante la solicitud de información a proveedores Solicitud de cotización DRQ-00021-2023 publicado entre el 03 y el 8 de agosto de 20223 en SECOP II mediante el enlace https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4809767&isFromPublicArea=True&isModal=False

1. OBJETO

"Contratar el suministro, dispensación de medicamentos y prestación del servicio farmacéutico para beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Quindío"

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015						
ITEM	**GRUPO**	**SEGMENTO**	**FAMILIA**	**CLASE**	**PRODUCTO**	**DESCRIPCIÓN**
1	Servicios	85000000	85120000	85121900		Farmacéuticos
2	Servicios	85000000	85110000	85121900	85121902	Servicios farmacéuticos comerciales

3. ASPECTOS GENERALES

Mediante el presente, se elabora el Análisis del Sector Económico y de los Oferentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, que define que las entidades estatales deben hacer durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y del Riesgo.

En atención a lo anterior se procede a analizar las tres áreas fundamentales a saber: a) Análisis del Mercado; b) Análisis de la Demanda; c) análisis de la Oferta.

3.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
SECTOR TERCIARIO
SERVICIOS DE SALUD

3.2 ANÁLISIS DEL SECTOR

En la mayoría de los países, el mercado farmacéutico consiste en una compleja y heterogénea diversidad de entidades, organizaciones, empresas y particulares. Dentro del sistema de suministros farmacéuticos existen varios subsistemas, en particular los relacionados con el desarrollo, la reglamentación, la producción, la distribución, la prescripción y el despacho de medicamentos. En las diferentes etapas de ese proceso intervienen distintos agentes - o partes interesadas - que pueden pertenecer al sector público y al sector privado, lucrativo o no. La acción reguladora del Gobierno puede orientarse a cualquiera de esos puntos diferentes del sistema de suministro o a todos ellos, lo que hace extraordinariamente complejas las modalidades de reglamentación”

3.2.1. Análisis del Mercado

¿Qué es el sector de Farmacéuticos?

El sector incluye productos como medicamentos de síntesis química; medicamentos biológicos, biosimilares y biotecnológicos; medicamentos de origen homeopático y medicamentos fitoterapéuticos de uso humano.

En Colombia, la industria farmacéutica cuenta con un recurso humano altamente calificado y con prácticas de manufactura de calidad, ofreciendo a los principales mercados a los que exporta (Ecuador, Perú, Panamá, México, EE.UU.) productos farmacéuticos de calidad y competitivos.

El sector busca ser especialista en producción y comercialización de insumos y medicamentos de síntesis química de alta calidad e incursionar en el mercado de biotecnológicos, satisfaciendo la demanda local acorde a las necesidades de salud pública, siendo un sólido comercializador de medicamentos dentro del continente americano.

El sector farmacéutico en Colombia, a pesar de ser uno de los mercados más pequeños del mundo, cuenta con un crecimiento histórico interesante que supera el 7% en el periodo comprendido desde el 2014 al 2018. La producción de medicamentos en Colombia crece con una tendencia similar a la del mercado, sin embargo, en una menor proporción, lo que se traduce en una mayor dependencia de las importaciones para satisfacer la demanda del mercado farmacéutico.

El mercado farmacéutico colombiano está valorado en $14.5 billones de pesos y tienen un crecimiento anual compuesto de 7.6% entre los periodos de 2014 a 2018. A nivel de producción, el mercado está valorado en $8.4 billones de pesos con un crecimiento anual compuesto del 7% entre el 2014 y el 2018.[1]

CADENA DE VALOR DEL SECTOR FARMACEUTICO

La cadena productiva de farmacéuticos y medicamentos comprende la producción de principios activos, medicamentos, antibióticos, vacunas, vitaminas y medicamentos biológicos.

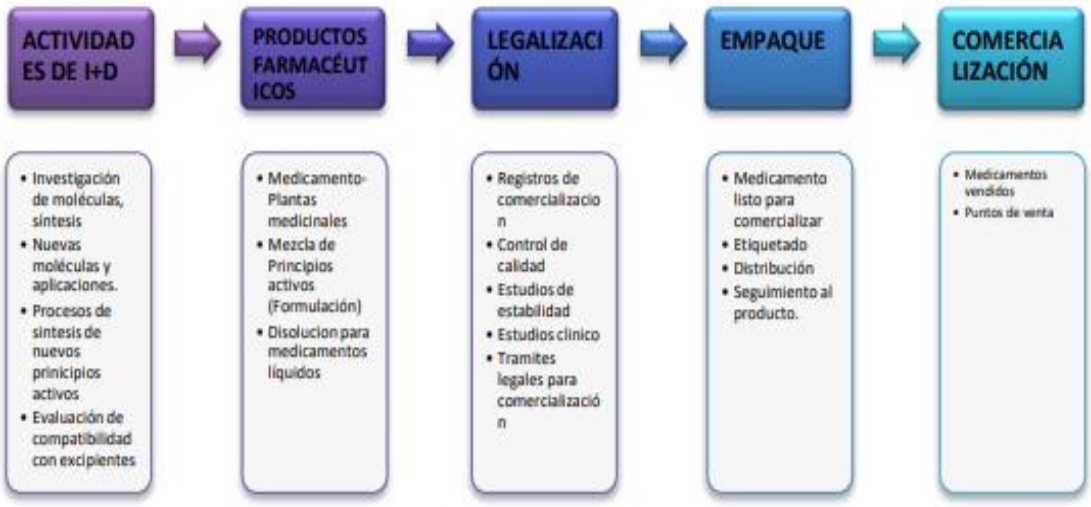
La estructura de la cadena de farmacéuticos y medicamentos se caracteriza por la participación de laboratorios nacionales y de laboratorios filiales de empresas transnacionales, los cuales superan los 300 laboratorios.

Todos los medicamentos están elaborados a partir de un componente activo que es una molécula cuya acción en el organismo permite el alivio o cura de una enfermedad. Además del componente activo, los medicamentos incluyen sustancias neutras, conocidos como excipientes. El proceso de obtención de la molécula o componente activo se denomina síntesis y es éste el que previamente

[1] https://www.colombiaproductiva.com/ptp-sectores/manufactura/farmaceuticos

requiere de los procesos de investigación y desarrollo en una primera etapa, ya que luego de la obtención y purificación del principio activo se pasa al estudio preclínico y clínico para evaluar la eficacia y seguridad. No todos los medicamentos que constituyen el mercado local de farmacéuticos son producidos en el país. Muchos de ellos son importados directamente de las casas matrices. Los elaborados en los laboratorios ubicados en el país son producidos a través del proceso productivo de formulación y mezcla, y no se llevan a cabo procesos de síntesis de las moléculas activas ni siquiera por los laboratorios multinacionales, quienes importan los componentes activos. Es así como los procesos productivos varían en el orden de las reacciones químicas y en los componentes utilizados según se requiera para cada medicamento (DNP, 2004).

Dentro de los actores claves de la cadena se encuentran: los centros de Investigación y desarrollo quienes lideran proyectos de Investigación básica y aplicada como recursos clave y diferenciador en la cadena farmacéutica para el desarrollo de nuevos productos, la síntesis de nuevas moléculas, aplicaciones, y estudios clínicos.



En la cadena de fabricación y comercialización de medicamentos intervienen una serie de actores que facilitan y contribuyen con la calidad y seguridad en el uso de los productos, así como en los componentes de innovación que van ligados a las actividades de i+D que preceden todo producto del mercado, y que algunas veces salen de proyectos de investigación básica financiada por Universidades y por el estado a través de recursos de cofinanciación, pero que casi siempre llegan de otros países, incrementando el costo y afectando la accesibilidad, en casos de medicamentos especializados. Algunos laboratorios farmacéuticos del país han

invertido en infraestructura, con el fin de mejorar sus procesos de investigación y gestión de la calidad, mediante la adquisición de tecnología que les permite analizar las moléculas, lo que ha requerido que también implementen y se certifiquen en Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL), de esta manera prestan servicios a otros laboratorios y muchos de ellos debido a su capacidad productiva también prestan servicios de maquila para otras marcas.

Es importante resaltar que, si bien muchas de las multinacionales farmacéuticas han instalado aquí sus fábricas, y algunas han comprado empresas nacionales, la mayor parte de los medicamentos que circulan en el mercado nacional solo se manejan a través de distribución y comercialización.

SECTOR DE LA INDUSTRIA DE MEDICAMENTOS 2023

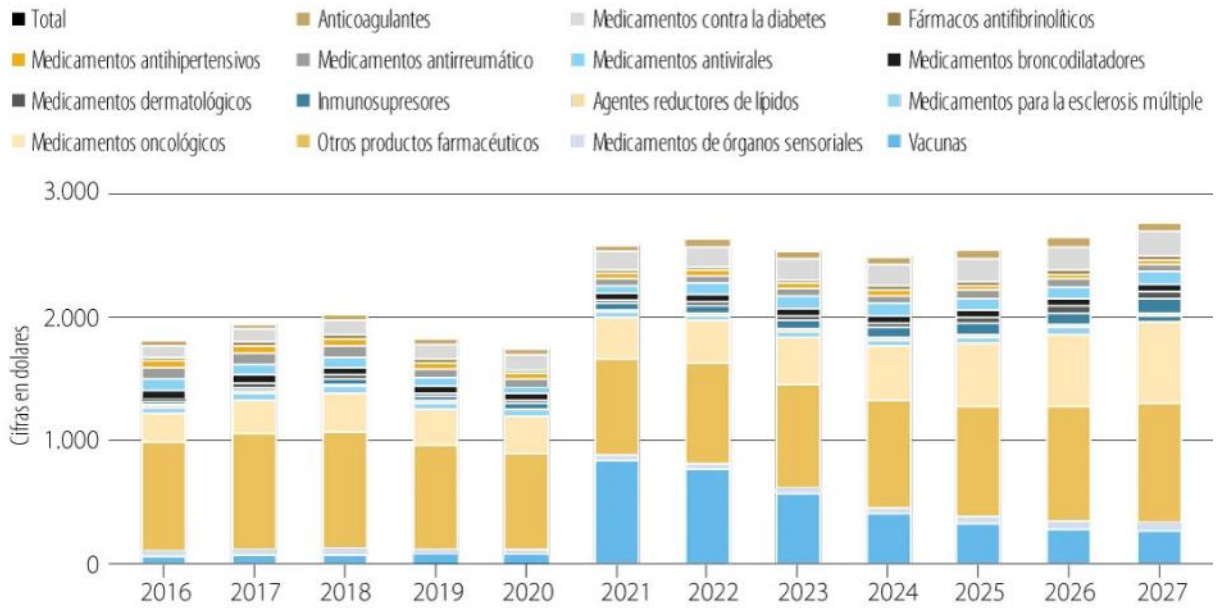
Se proyecta que la industria de laboratorios tenga ingresos por US$2.531 millones. Le siguen Bayer, Novartis y Pfizer en el listado

El mercado farmacéutico registrará ingresos por US$2.531 millones este año, según proyecciones de Statista. **Lo que se espera es que se dé una tasa de crecimiento anual de 2,25%, lo que representaría un volumen de mercado de US$2.767 millones para 2027**. El segmento del mercado que más crecerá será el de los medicamentos oncológicos con un volumen de mercado.

En Colombia, la industria farmacéutica logró captar $14,3 billones en 2021 con la actividad de 22 de los principales laboratorios, posicionados dentro de las empresas más grandes del país del informe publicado por la Superintendencia de Sociedades en junio del año pasado, la más reciente medición.

En ese ranking lidera Tecnoquímicas con $2,2 billones en 2021, cifra que incluye todos sus segmentos de salud y bienestar. Esta empresa ocupaba la octava posición en 2019, en cuanto a la participación de mercado por número de ventas, con 2,92% de la cuota de representación, según cifras de la misma Supersociedades.

INGRESOS POR SEGMENTO DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA -ENERO DE 2023



Ranking de los 5 principales laboratorios según ingresos operacionales en 2021

Laboratorios	Ingresos operacionales (billones)
TECNOQUIMICAS S.A.	$ 2,20
Bayer S.A.	$1,40
JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA SA	$1,11
PROCAPS SA	$1,08
PRODUCTOS ROCHE S.A.	$1,08

Fuente: Statista Gráfico: LR JF

Francisco José Barberi, presidente de Tecnoquímicas, explica que tras un plan de inversiones por más de US$200 millones desarrollado en los últimos cuatro años, han logrado ampliar su capacidad productiva, asegurando la tecnología de punta que requiere la industria farmacéutica.

Actualmente, **TQ tiene una participación de 14% en los segmentos farmacéuticos en los que compite, destacándose la línea MK, que además tiene presencia en Ecuador y Centroamérica**. “También quiero resaltar marcas líderes en sus segmentos como Bonfiest, Noraver, Sal de Frutas LUA, Biocalcium, Travad, DuoDecadron, Fixamicin, Crema No.4 y CureBand, entre otras”, enumera Barberi.

En total, el Grupo TQ cerró 2022 con una venta total de $2,86 billones. El presidente de Tecnoquímicas afirma que, en lo corrido de 2023, los ingresos han crecido 11,5% en comparación al mismo periodo del año pasado.

Siguiendo con el ranking de los laboratorios con más ingresos operacionales en 2021, continúa Bayer con $1,4 billones. Las ventas de Bayer en 2022, incluyendo sus tres divisiones de negocios: crop science, pharmaceuticals y consumer health, fueron de US$255 millones. **“Por razones legales locales e internacionales no es posible separar los resultados de cada unidad. Este año presenta una ligera reducción”, advierte German Fernández, director de asuntos corporativos de Bayer.**

En Colombia, el producto estrella de Bayer es la Aspirina. “Es el medicamento de nuestro portafolio preferido por los colombianos, mientras que Acid Mantle es la marca que está ganando cada vez más consumidores”, agrega.

De hecho, **Bayer ganó mayor posición, tras haber ocupado la quinta posición en 2019 con una participación de 3,9%. Novartis y Pfizer, después de tener la máxima participación en 2019 junto con Sanofi,** le han abierto paso a la competencia.

Laboratorios Baxter, con un crecimiento sostenido en la industria En 2019, Laboratorios Baxter no aparecía en el ranking de los 10 con mayor participación de mercado por número de ventas. En 2021, de acuerdo con sus ingresos operacionales, ocupó el puesto noveno en el informe de la Supersociedades. Hernán Betancur, director de la compañía, precisó que en 2022 lograron vender $723.162 millones, lo que representa un aumento de 7,6%. Agrega que en el mercado institucional y en la oferta de soluciones intravenosas cubre 63% de las necesidades del país. Además, exportan 30% de la producción.

3.2.2. ASPECTOS REGULATORIOS

- Circular 09 de 2019 "Por la cual se modifica la Circular 07 de 2018, en el sentido de incorporar unos medicamentos al régimen de control directo, fijar su Precio Máximo de Venta e incluir un submercado relevante". (Diario Oficial No. 50.947 del 8 de mayo de 2019).

- Circular 08 del 2018 "Por la cual se modifica parcialmente la Circular 07 de 2018”. (Diario Oficial No. 50.820 del 28 de diciembre de 2018). Se recibieron comentarios entre el viernes 21 y el miércoles 26 de diciembre de 2018.

• Circular 07 de 2018 “Por la cual se incorporan unos medicamentos al régimen de control directo con fundamento en la metodología de la Circular 03 de 2013 de la Comisión Nacional de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos, se fija su Precio Máximo de Venta y se dictan otras disposiciones". (Diario Oficial No. 50.677 del 6 de agosto de 2018).

• Circular 04 de 2016 "Por la cual se incorpora un medicamento al control directo de precio con base en la metodología establecida en la Circular 03 de 2016 y se fija su Precio Máximo de Venta"

• Circular 06 de 2013 "Por lo cual se incorpora al régimen de control directo al medicamento Kaletra el cual contiene los principios activos Lopinavir y Ritonavir "

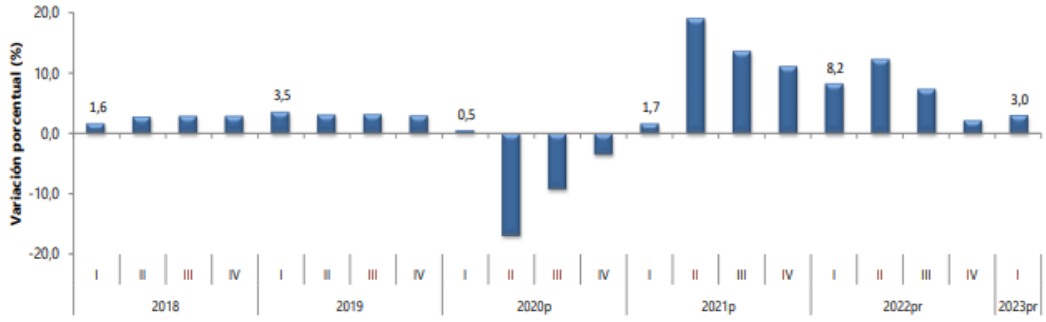
• Circular 04 de 2010 se encuentra vigente respecto al precio del medicamento Cymevene y la Circular 01 de 2012 respecto al precio del medicamento Neulastim.

PIB 2023 I TRIMESTRE

Producto Interno Bruto (PIB)

I trimestre 2023 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2018-I / 2023pr-I



Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
prpreliminar
pprovisional

En el primer trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,0% respecto al mismo periodo de 2022pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Actividades financieras y de seguros crece 22,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la
- variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios;
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas
- de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 18,7%
- (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación;
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,9% (contribuye 0,3
- puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,4%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Explotación de minas y canteras crece 4,5%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios;
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 4,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2023pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2023pr-I / 2022pr-I	2023pr-I / 2022pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,3	1,2
Explotación de minas y canteras	3,6	4,5
Industrias manufactureras	0,7	-0,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,4	0,2
Construcción	-3,1	-1,3
Comercio al por mayor y al por menor[3]	0,5	0,6
Información y comunicaciones	3,2	1,4
Actividades financieras y de seguros	22,8	4,4
Actividades inmobiliarias	1,9	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,3	1,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	1,9	2,8
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	18,7	4,4
Valor agregado bruto	**2,9**	**1,7**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	4,4	0,3
Producto Interno Bruto	**3,0**	**1,4**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Pr preliminar

[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[4] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[5] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Industria Manufactureras

En el primer trimestre de 2023pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 0,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 0,1%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículossimilares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 7,1%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 5,1%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 3,9%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 1,1%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrecen 2,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece en 0,6%, explicado por:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 0,6%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 3,3%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 3,8%.

- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 2,2%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 0,8%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrecen 2,2%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2023[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2023[pr]-I / 2022[pr]-I	2023[pr]-I / 2022[pr]-IV
Elaboración de productos alimenticios[2]	-0,1	0,6
Fabricación de productos textiles[3]	-7,1	-3,3
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-5,1	-3,8
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	3,9	2,2
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	1,1	-0,8
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	-2,0	-2,2
Industrias manufactureras	**0,7**	**-0,6**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

[pr]preliminar

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2]Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco.

[3]Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles.

[4]Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales.

[5]Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos.

[6]Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo.

4. ESTUDIO DE LA OFERTA

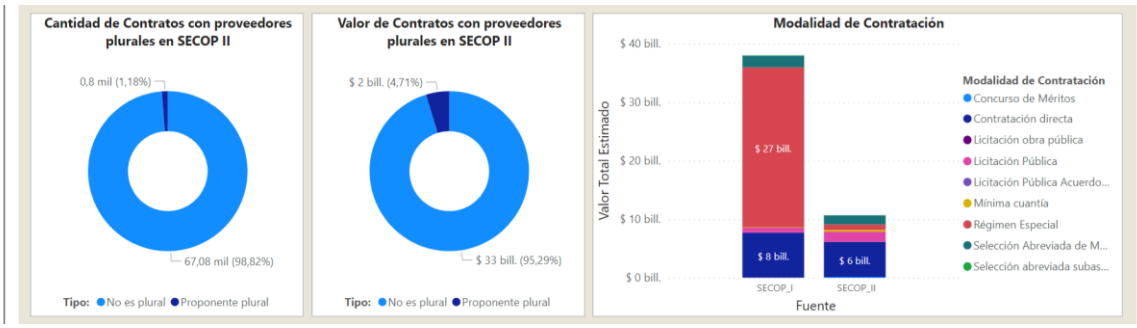
En el mercado Colombia existen múltiples empresas y personas naturales con establecimiento de comercio que prestan el servicio de: *"Contratar el suministro, dispensación de medicamentos y prestación del servicio farmacéutico para beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Quindío ".*

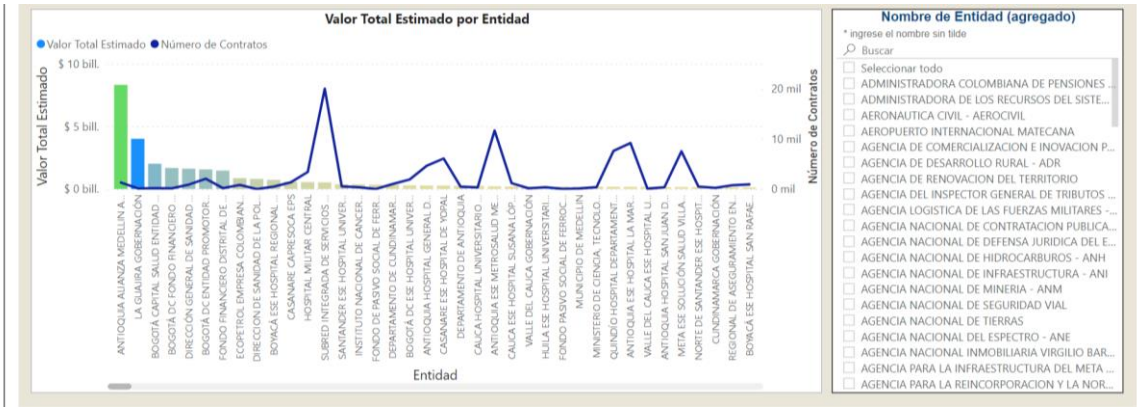
Entre los cuales se encuentran:

NOMBRE DE LA EMPRESA	CONTACTO (CORREO, TELEFONO, DIRECCION DE PAGINA WEB)	DESCRIPCION DE BIENES O SERVICIOS QUE OFRECE	LINK DE LA INFORMACION
DROGUERIAS PROFAMILIAR S.A.S.	Calle 17 No. 15-59 3 PISO	Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	https://empresite.eleconomistaamerica.co/DROGUERIA-PROFAMILIAR-SUC-6-GILDARDO-CUELLAR-EU.html
EVE DISTRIBUCIONES S.A.S.	Calle 22 No 9-63 Centro Pereira - Risaralda - Colombia PBX: (6) 3248444 Línea de servicio al cliente: 018000938384 micliente@evedisa.com.co	Distribución y comercialización de productos farmacéuticos, consumo masivo, dispositivos e insumos médicos	https://www.evedisa.com/
Comfenalco Quindío	Teléfono: 741 75 00. Fax: 745 10 82. Línea gratuita: 01 8000 117 500 E-mail:gestiondocumental@comfenalcoquindio.com Armenia Quindío, calle 16, nro 15-22	Distribución y comercialización de productos farmacéuticos	https://www.comfenalcoquindio.com/main-contenido-informacion-20-titulo-puntos_de_venta_drogueras


Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE OFERTA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$ 48.714.462.534.942
Gasto Anual
FILTROS:
Seleccione el año:
2018
2019
2020
2021
Seleccione la Fecha
01/01/2018
31/12/2021
Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
85 - Servicios de Salud
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
702.204
Cantidad de contratos - Anual
Filtro de Departamento - Proveedor:
Departamento estandar
Buscar
Seleccionar todo
Amazonas
Antioquia
Arauca
Atlántico
Bolívar
Boyacá
Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II
Nombre de Proveedor
Lista de Clasificadores de Bienes y Servicios
Valor Contratación
$ 49 bill.
Número de Proveedores
243,51 mil
Número de Contratos
702,20 mil
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Prov_nombre
ISRAEL VALENCIA CAMACHO
DIANA MARIA PEREZ MANRIQUE
ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL GENOVA QU...
HEALTH CARE AMBULANCIAS SAS
KAREN LILIANA YEPEZ CHAMORRO
PEDRO MANUEL ALVAREZ CORRALES
ALFONSO ARBEY DE LA CRUZ SAAVEDRA
Valor contratado:
$ 0
$ 1.700.000.000.000
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial







Año	2018			2019			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Con
8510 - Servicios integrales de salud	120691	$ 6.846.651.795.020	14,05%	123606	$ 12.038.450.859.422	24,71%	13
8512 - Practica medica	22055	$ 2.955.644.637.181	6,07%	26834	$ 2.072.230.935.373	4,25%	29
8515 - Servicios alimenticios y de nutricion	1222	$ 245.390.613.118	0,50%	1391	$ 473.847.492.207	0,97%	1
8511 - Prevencion y control de enfermedades	5519	$ 189.608.954.400	0,39%	5806	$ 246.854.960.516	0,51%	8
8513 - Ciencia medica, investigacion y experimentacion	570	$ 161.412.205.518	0,33%	566	$ 73.604.811.231	0,15%	8
8516 - Servicios de mantenimiento, renovacion y reparacion de equipo medico quirurgico	1934	$ 103.174.245.392	0,21%	2037	$ 98.185.396.527	0,20%	2
8517 - Servicios de muerte y soporte al fallecimiento	307	$ 10.244.326.216	0,02%	347	$ 14.035.280.185	0,03%	5
8514 - Medicina alternativa y holistica	32	$ 973.717.662	0,00%	52	$ 1.689.678.511	0,00%	
Total	**152330**	**$ 10.513.100.494.506**	**21,58%**	**160639**	**$ 15.018.899.413.970**	**30,83%**	**18**

Fomento Ejecución Poblaciones En Pobreza Extrema, Desplazados Por La Violencia, Personas En Proceso De Reintegración O Reincorporación Y Sujetos De Especial Protección Constitucional.

a. Análisis de aplicabilidad del artículo 34 ley 2069 de 2020, reglamentado por el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del decreto 1082 de 2015, sustituido por el artículo 2 del decreto 1860 de 2021.

De conformidad con el análisis del objeto del contrato a ser suscrito con ocasión de este proceso de selección, se evidencia que, dentro de su alcance, las actividades a realizar corresponden al suministro de medicamentos.

En tal sentido, de conformidad con el informe Nacional de Empleo Inclusivo INEI 2018 – 2019, elaborado por la ANDI, se evidencia que, en materia de empleabilidad en el país, la distribución entre hombres y mujeres es la siguiente:



Fuente: DANE – GEIH, 2010 - 2018.

En materia de desempleo, en la siguiente imagen se evidencia la tasa de género en la materia:



En materia de empleabilidad incluyente, el mencionado documento señala:

> "Como consecuencia, las personas participan en menor medida del mercado laboral. Ejemplo de esto son las menores tasas de participación, ocupación, y empleo. En complemento, la calidad del empleo y los niveles de ingresos son menores. Si bien el desempleo general es cercano al 10% en Colombia, se estima que para las mujeres esta tasa alcanza el 13%, jóvenes el 16%, afrodescendientes el 10,3%, víctimas el 63%, desplazados el 35%, migrantes el 14%, personas en procesos de reintegración 18% y para el caso de la población con discapacidad se reportó que tan solo el 27% trabajó por lo me-nos una hora en una actividad que le generó algún ingreso".

En cuanto a población étnica, una de sus principales características no solo en el país sino en general en América Latina es que, a pesar de los avances, todavía se ven afectados en gran medida por la exclusión económica y social (Banco Mundial, 2015). Estos grupos presentan amplias brechas sociales en relación con la población sin pertenencia étnica, por ejemplo, en términos de pobreza multidimensional los grupos afrodescendientes, raizales y palenqueros tienen niveles 1,5 veces mayores que el total nacional, mientras que, para los indígenas, los niveles son 2,5 veces mayores. Las cifras reflejan, además, que el acceso a la educación y formación es menor en los territorios con mayor presencia de grupos étnicos. De la misma manera, el acceso a los servicios de intermediación y a empleos formales son aun proporcionalmente más bajos.

(…)

Otro es el caso de población víctima. Colombia ha vivido por más de 50 años un conflicto armado que ha azotado gran parte del territorio nacional. Este conflicto ha dejado a su paso millones de víctimas que, en su gran mayoría, han tenido que abandonar sus territorios para rehacer sus vidas en otros lugares, principalmente en los grandes centros urbanos del país.

Ante este panorama, las víctimas enfrentan diversas barreras para acceder a un empleo formal, entre las que se destacan la ausencia de certificados y documentación que acrediten sus conocimientos, bajos niveles educativos, desconocimiento del mercado laboral urbano, ausencia de capacitación en oficios ligados al sector urbano, prejuicios por parte de los empleadores, debilidades en competencias blandas, entre otras. Esto situación se agudiza para el caso de la población víctima de desplazamiento, que constituye el 85% del total de población víctima. Todos los datos reiteran que las víctimas enfrentan barreras muy importantes para acceder a servicios de educación, formación, intermediación, y finalmente a un empleo formal."

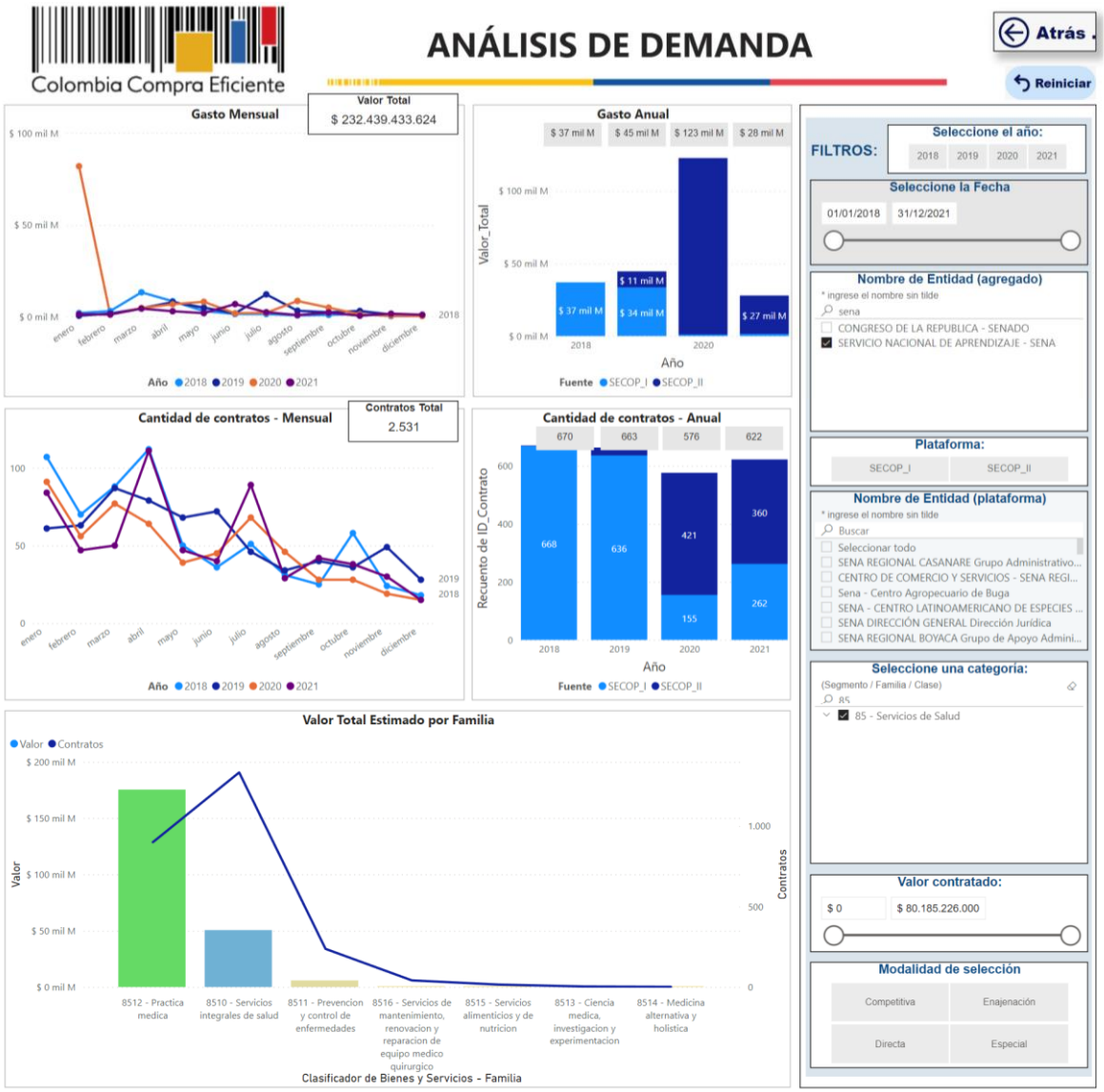
(…)

Por el contexto del país, otro segmento incluido es el de las personas en procesos de reintegración
- reincorporación. Entre 2001 y 2019, 74.855 personas salieron de grupos armados al margen de la ley en Colombia, de las cuales el 85% fueron hombres y el 14% mujeres (ARN, Boletín cifras, 2019). En términos generales, esta población presenta amplias barreras para acceder al mercado de trabajo formal, la mayoría asociadas a bajos niveles educativos, ausencia de experiencia laboral formal, debilidades en habilidades básicas de lectoescritura, desconocimiento del mercado laboral urbano, debilidades en competencias claves y transversales, y resistencia por parte de los empleadores para vincularlos laboralmente."

Ahora, el contexto que motivó la expedición del artículo 34 de la Ley de Emprendimiento, generó que el Legislador, en desarrollo de la cláusula general de competencia en materia de contratación estatal, dispusiera de medidas o acciones afirmativas para mitigar las distorsiones generadas en estos sectores vulnerables, los cuales, en términos del artículo 2 de la Constitución Política de 1991, se encuentran en una situación de notoria vulnerabilidad y por ello requieren de la aplicación de la medida.

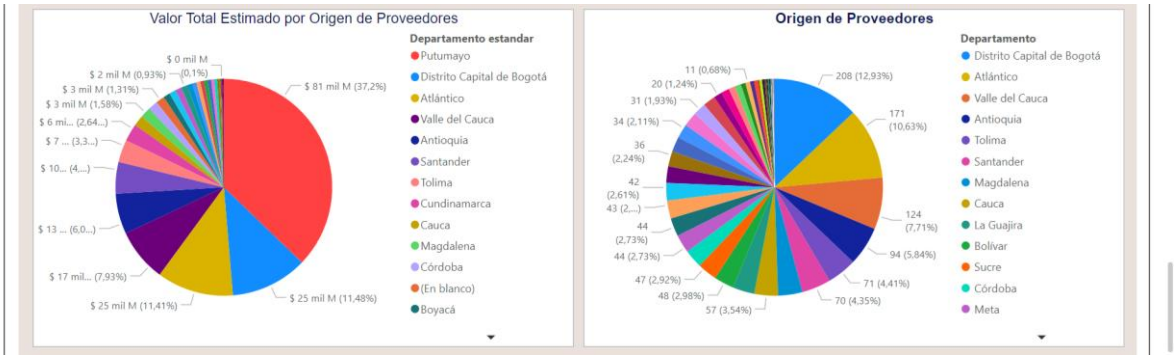
Teniendo en cuenta lo anterior, es evidente que en la ejecución de labores que requieren de actividades materiales en las que existe un grado de formación bien sea académico o de otra naturaleza, como lo es el técnico o profesional, existe una demanda de vacantes que pueden ser suplidas por el sector privado.

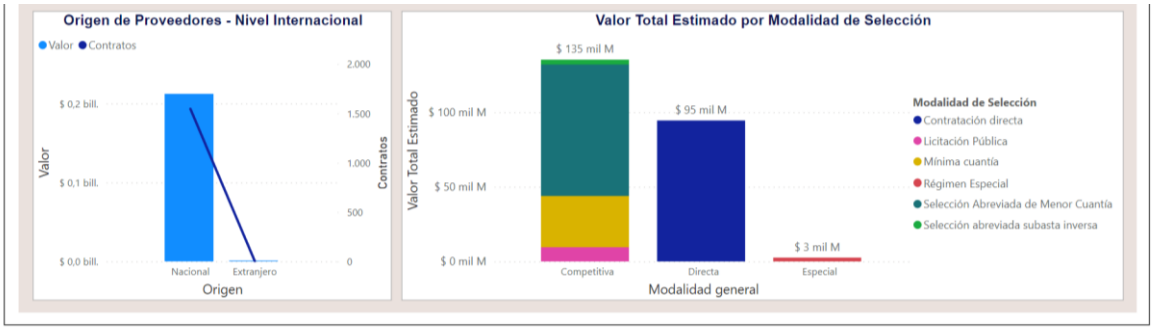
ESTUDIO DE LA DEMANDA


Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE DEMANDA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$ 232.439.433.624
Gasto Anual
$ 37 mil M
$ 45 mil M
$ 123 mil M
$ 28 mil M
Valor_Total
$ 11 mil M
$ 34 mil M
$ 37 mil M
$ 27 mil M
Año
Fuente SECOP_I SECOP_II
FILTROS:
Seleccione el año:
2018 2019 2020 2021
Seleccione la Fecha
01/01/2018
31/12/2021
Nombre de Entidad (agregado)
* ingrese el nombre sin tilde
sena
CONGRESO DE LA REPUBLICA - SENADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II
Nombre de Entidad (plataforma)
* ingrese el nombre sin tilde
Buscar
Seleccionar todo
SENA REGIONAL CASANARE Grupo Administrativo...
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS - SENA REGI...
Sena - Centro Agropecuario de Buga
SENA - CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES ...
SENA DIRECCIÓN GENERAL Dirección Jurídica
SENA REGIONAL BOYACA Grupo de Apoyo Admini...
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
2.531
Cantidad de contratos - Anual
670
663
576
622
Recuento de ID_Contrato
668
636
421
155
360
262
Año
Fuente SECOP_I SECOP_II
Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
85
85 - Servicios de Salud
Valor contratado:
$ 0
$ 80.185.226.000
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial
Valor Total Estimado por Familia
Valor
Contratos
8512 - Practica medica
8510 - Servicios integrales de salud
8511 - Prevencion y control de enfermedades
8516 - Servicios de mantenimiento, renovacion y reparacion de equipo medico quirurgico
8515 - Servicios alimenticios y de nutricion
8513 - Ciencia medica, investigacion y experimentacion
8514 - Medicina alternativa y holistica
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia

Año	2018			2019			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
8512 - Practica medica	213	$ 21.752.965.528	9,36%	247	$ 29.437.865.743	12,66%	244
8510 - Servicios integrales de salud	359	$ 13.127.134.335	5,65%	328	$ 13.224.185.238	5,69%	282
8511 - Prevencion y control de enfermedades	77	$ 1.925.826.059	0,83%	67	$ 1.724.441.542	0,74%	39
8516 - Servicios de mantenimiento, renovacion y reparacion de equipo medico quirurgico	13	$ 105.522.847	0,05%	16	$ 198.205.220	0,09%	7
8515 - Servicios alimenticios y de nutricion	6	$ 123.250.447	0,05%	4	$ 40.424.831	0,02%	3
8513 - Ciencia medica, investigacion y experimentacion	2	$ 32.425.900	0,01%	1	$ 7.267.200	0,00%	
8514 - Medicina alternativa y holistica							1
Total	**670**	**$ 37.067.125.116**	**15,95%**	**663**	**$ 44.632.389.774**	**19,20%**	**576**







De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad que ha realizado referente a aprovechamiento forestal:

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor del contrato y forma de pago	Modalidad de selección
CO1.PCCNTR.4241308 de 2022	DROGUERIAS PROFAMILIAR S.A.S.	Contratar el suministro, dispensación de medicamentos y prestación del servicio farmacéutico para beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Quindío	Hasta el 31 de diciembre de 2023	**($150.000.000)**	Mínima Cuantía
CO1.PCCNTR.2595939 DE 2021	DROGUERIAS PROFAMILIAR S.A.S.	"Contratar el suministro, dispensación de medicamentos y prestación del servicio farmacéutico para beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Quindío".	Hasta el 15 de septiembre de 2022	**($471.995.053)**	Selección Abreviada de Menor Cuantía
CO1.PCCNTR.1721067 de 2020	DROGUERIAS PROFAMILIAR S.A.S.	"Contratar el suministro, dispensación de medicamentos y prestación del servicio farmacéutico para los afiliados al Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Quindío".	Hasta el 30 de marzo de 2021	**($250.000.000)**	Contratación Directa
CO1.PCCNTR.1492843 de 2020	DROGUERIAS PROFAMILIAR S.A.S.	"Contratar El Suministro, Dispensación De Medicamentos Y Prestación Del Servicio Farmacéutico Para El Servicio Médico Asistencial de La Regional Quindío".	Tres Meses	**($150.000.000)**	Contratación Directa
No. 63-00547 del 2019	EVE DISTRIBUCIONES S.A.S.	Suministrar Medicamentos relacionados en la Guía de Productos del Catálogo FARMAPRECIOS (Colombia)	Desde el acta de inicio y aprobación de las pólizas de	**($82.000.000) INCLUIDO IVA**	Mínima Cuantía

		vigente que requieran los beneficiarios afiliados al Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Quindío, y aquellos medicamentos que, aunque no estén incluidos en este listado, sean autorizados por el médico asesor del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Quindío.	garantía hasta el 30 de mayo de 2019 y/o hasta agotar presupuesto, evento que ocurra primero.		
No. 0934 del 2018	EVE DISTRIBUCIONES S.A.S.	"Suministrar Medicamentos relacionados en la Guía de Productos del Catálogo FARMAPRECIOS (Colombia) vigente que requieran los beneficiarios afiliados al Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Quindío y SENA Regional Risaralda, y aquellos medicamentos que, aunque no estén incluidos en este listado, sean autorizados por el médico asesor del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Quindío y SENA Regional Risaralda".	Hasta el 31 de marzo de 2019	**($337.000.00) INCLUIDO IVA**	Menor Cuantía

Armenia, Agosto 08 de 2023

HENRY FERNANDEZ HERNANDEZ
Director (E.) Sena Regional Quindío

Elaboró: Paola Andrea Sossa Ospina – Apoyo Administrativo Contratación

Reviso: Isabel Cristina Cardona Osorio – Apoyo Administrativo Contratación